

1095Q.
EX-GB

181156

25 MAR



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	H 01
SOBCLASE	H

181156

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great
King Street, Birmingham 19, Inglaterra,
relativo a:

"INTERRUPTOR ELECTRICO"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bre-
taña nº 27664/1971 de fecha 12 ju-
nio 1971.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a interruptores eléctricos (la expresión "interruptor" se utiliza aquí en su sentido más amplio, incluyendo los conmutadores) y tiene por objetivo proporcionarlos de forma conveniente. - - - - -

5.

Un interruptor eléctrico según la invención incluye un cuerpo, un conjunto de contactos dentro del cuerpo y que comprende un portaccontactos y por lo menos dos elementos de contacto montados en el portaccontactos, terminales primero y segundo montados en el cuerpo y susceptibles de proveer puntos correspondientes de pivotamiento para el conjunto de contactos, terminales tercero y cuarto montados en el cuerpo y asociados respectivamente con los terminales primero y segundo, y un mecanismo de accionamiento del interruptor que coactúa con el portaccontactos, siendo móvil dicho mecanismo de accionamiento en una dirección para hacer pivotar el conjunto de contactos alrededor del primer terminal, de forma que uno de los elementos de contacto interconecte dichos terminales primero y tercero, y en la otra dirección para hacer pivotar el conjunto de contactos alrededor del segundo terminal, de forma que el otro elemento de contacto interconecte dichos terminales segundo y cuarto. - - - - -

10.

15.

20.



Una realización de la presente invención se describirá ahora, a título de ejemplo y con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

5. La Fig. 1 es una sección a través de un interruptor eléctrico según la presente invención, y - - - - -

La Fig. 2 es una vista algo esquemática del interruptor ilustrado en la Fig. 1, con partes eliminadas para mayor claridad. - - - - -

10. El interruptor tiene un cuerpo 10 de plástico aislante sobre el cual están montados terminales 11 y 12. Los terminales 11 y 12 incluyen orejas 13 y 14, respectivamente, que se extienden hacia adentro del cuerpo 10 para proporcionar puntos de pivotamiento de un conjunto 15 de contactos. Unos terminales 16 y 17 están también montados en el
15. cuerpo 10 contiguos, respectivamente, a los terminales 11 y 12. - - - - -

Los terminales 11, 12, 16 y 17 quedan en una sola hilera. Otra hilera idéntica de terminales se extiende paralela a la hilera mencionada en primer lugar, como se ilustra de manera general en 18 de la Fig. 2. - - - - -
20.

El conjunto 15 de contactos comprende una placa rígida y aislante 19 que tiene escotaduras 20 (Fig. 2) a través de las cuales se extienden prolongaciones 21 del cuerpo 10 para posicionar el conjunto 15 dentro del cuerpo 10. Montadas en la placa 19 hay láminas elásticas 22, 23, 24 y 25
25.

40447



de contacto. Las láminas 22 y 23 están respectivamente adaptadas para interconectar los terminales 11 y 16 y los terminales 12 y 17. Las láminas 24 y 25 están asimismo adaptadas para interconectar los terminales correspondientes de la hilera 18. En la disposición ilustrada, la lámina 25 forma una sola pieza con la lámina 23 y está fijada a la placa 19 por remachado. - - - - -

Entre los terminales 11 y 12 y los correspondientes terminales de la hilera 18 hay un órgano aislante 26 (Fig. 1) que tiene resaltes que sobresalen respecto a las orejas 13 y 14 para garantizar que los terminales 11 y 12 no puedan ser interconectados durante el funcionamiento del interruptor debido a que el conjunto 15 de contactos contacte con ambos terminales 11 y 12 y con los correspondientes terminales de la hilera 18 durante el pivotamiento del conjunto 15 de contactos. - - - - -

Un mecanismo de accionamiento del interruptor está montado pivotantemente entre los brazos 17 del cuerpo 10 y lleva un vástago 28 forzado por resorte que coopera con el conjunto 15 de contactos. El forzamiento por resorte del vástago 28 proporciona una disposición de basculación instantánea ("over-centering") para el interruptor. El movimiento del mecanismo de accionamiento hacia la posición ilustrada provoca que el conjunto 15 pivote alrededor de la oreja 13 del terminal 11 para interconectar los terminales 11 y 16 y los correspondientes terminales de la hilera 18. El movimiento del mecanismo de accionamiento en la direc-



ción opuesta hace pivotar al conjunto 15 alrededor de la oreja 13, el órgano 26 y la oreja 14, sucesivamente, para interconectar los terminales 12 y 17 y los correspondientes terminales de la hilera 18. - - - - -

5. El interruptor permite que se activen selectivamente los circuitos correspondientes a los terminales 11 y 16 y a los terminales 12 y 17 y al mismo tiempo mantiene estos circuitos aislados uno de otro. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Interruptor eléctrico, caracterizado porque incluye un cuerpo, un conjunto de contactos dentro del cuerpo y que comprende un portacontactos y por lo menos dos elementos de contacto montados en el portacontactos, terminales primero y segundo montados en el cuerpo y susceptibles de proveer puntos correspondientes de pivotamiento para el conjunto de contactos, terminales tercero y cuarto montados en el cuerpo y asociados respectivamente con los terminales primero y segundo, y un mecanismo de accionamiento del interruptor que coactúa con el portacontactos, siendo móvil dicho mecanismo de accionamiento en una dirección para hacer pivotar el conjunto de contactos alrededor del primer



181156

terminal, de forma que uno de los elementos de contacto interconecte dichos terminales primero y tercero, y en la otra dirección para hacer pivotar el conjunto de contactos alrededor del segundo terminal, de forma que el otro elemento de contacto interconecte dichos terminales segundo y cuarto. - - - - -

5.

2.- Interruptor según la reivindicación 1, caracterizado porque se proveen unos medios que sobresalen del cuerpo entre los terminales primero y segundo para impedir que los elementos de contacto contacten los terminales primero y segundo durante el pivotamiento del conjunto de contactos. - - - - -

10.

3.- Interruptor según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque se provee en el cuerpo otro juego de terminales correspondientes a los terminales primero, segundo, tercero y cuarto. - - - - -

15.

4.- Interruptor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios para hacer pivotar el portacontactos comprenden un mecanismo de accionamiento del interruptor montado pivotantemente en el cuerpo y un vástago forzado por resorte llevado por el mecanismo y susceptible de cooperar con el portacontactos. -

20.

5.- "INTERRUPTOR ELECTRICO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

1081156

25 MAY



presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 25 MAYO 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Linares

Por Poder
Firmado M. Linares

mts.

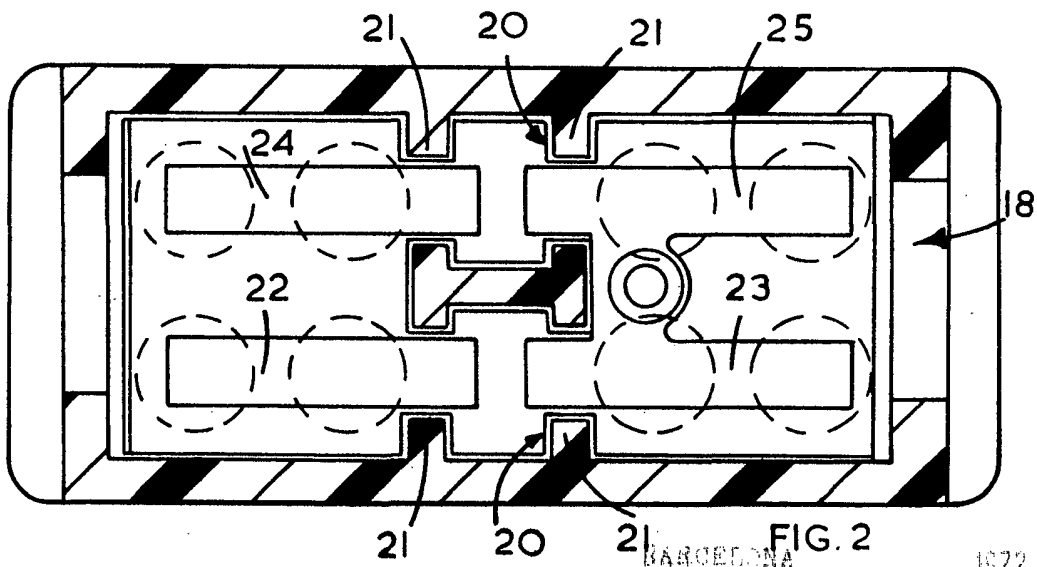
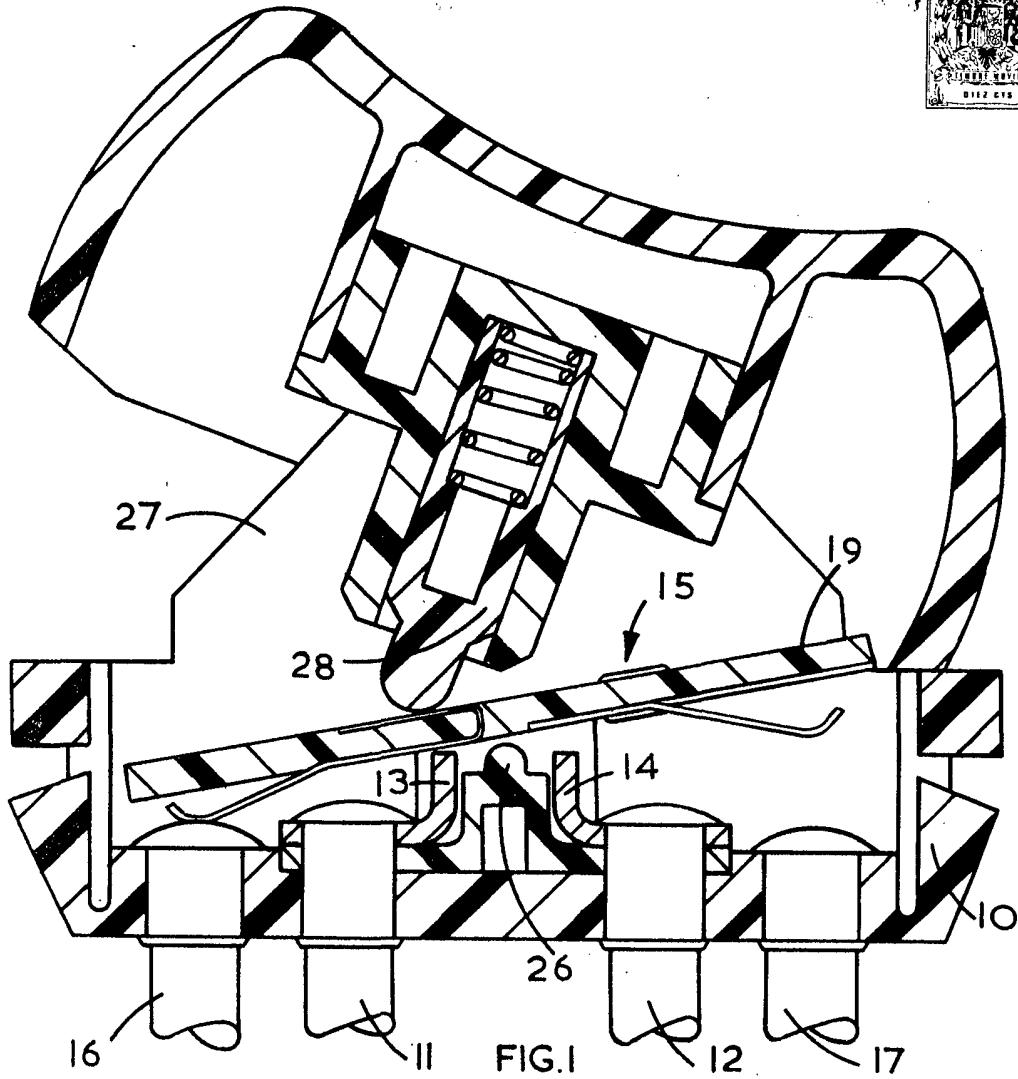


FIG. 1
FIG. 2
BARCELONA
1972
P. A. M. CURR
J. J. M. M.